

COMUNICA ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Sra.

Secretario Municipal de Longaví

Presente

Junto con saludarle, por medio del presente acto, la Comisión Electoral que más abajo suscribe, comunica a usted, que el día 25 del mes de Septiembre del año 2023, en Villa San Lorenzo de la comuna de Longaví, **se llevará a cabo la elección del Directorio de la organización denominada Comité de Promoción Villa San Lorenzo, N° de Registro Comunal de Persona Jurídica 637 y N° de Registro Nacional de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro 265540, ante la mesa receptora de sufragios que funcionará desde las 17:00 horas y hasta las 19:00 horas.**

De igual modo, se informa que el **periodo de inscripción de los candidatos** será hasta el día 25 del mes de Agosto del año 2023, en Villa San Lorenzo de la comuna de Longaví, esto es, ante el _____ de la Comisión Electoral y con 10 días de anticipación a la fecha de la elección.

Podrán **postular como candidatos** al directorio los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto de los directorios de organizaciones juveniles;
- Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de la elección (no para el primer directorio definitivo);
- Ser chileno o extranjero vecindado por más de tres años en el país;
- No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva, y
- No ser miembro de la Comisión electoral de la organización.

Publíquese en la página web de la Ilustre Municipalidad de Longaví.

Firma:

Paola Salgado

Nombre: Paola Ivone Salgado Retamal

Secretario Comisión Electoral

Firma:

C. Salgado

Nombre: Consuelo Salgado Retamal

Presidente Comisión Electoral

Celular N°: 947013804

Firma:

Julio Araya

Nombre: Julio Araya Alvial

Vocal de Mesa

Longaví, a 04 días del mes de Agosto del año 2023